

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Imprenta Nacional

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

Secretario de Redacción: CORONADO DELGADO

AÑO II

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 1933.

No. 306

EDITORIAL

TURISMO PARA EL "DIA DEL INDIO"

Según los datos estadísticos recogidos recientemente, el interior de la República ha presentado en los últimos meses, una inusitada animación desde el punto de vista del intercambio comercial, determinando así un alza bienhechora en el nivel de los negocios, cuya suerte parecía bastante obscura no hace mucho tiempo. También los informes oficiales llegados de diversas Gobernaciones Políticas y Alcaldías Municipales, revelan que las festividades titulares han constituido alegres y concurridos emporios, donde los productos nacionales se han visto favorecidos por la más proficua demanda.

Estos informes deben servirnos de gran aliento en las presentes horas de esforzada restauración que se está llevando a cabo en los diversos órdenes vitales del país, y conviene, a todas luces, aprovechar las oportunidades que la situación va ofreciendo, para avanzar con paso seguro hacia el total renacimiento de nuestras energías económicas. Para este fin tan

trascendental, nada puede ser más recomendable y a la vez hacedero, que la intensificación y frecuencia de las corrientes de turismo interdepartamentales.

La Junta Nacional de Turismo, que con sus entusiastas actividades ha producido en los últimos tiempos un indiscutible bienestar en la salud social y económica del país, debe,—creemos nosotros,—redoblar sus generosos y loables empeños, a fin de que su restauradora misión se desarrolle con mayor intensidad en los días que vienen. El "Día del Indio", ponemos por caso, se presta admirablemente para que de los departamentos vengan a San Salvador varios grupos excursionistas, a gozar de los espectáculos que con tanto esmero y brillantez prepara el "Grupo Masferrer" en esta capital, durante los días 11 y 12 del corriente mes.

Esto, además de alimentar la armonización social de los salvadoreños, acarrearía grandes beneficios para el comercio interior.

LABOR VIAL EN EL PAIS

De acuerdo con el plan completo de construcción y reconstrucción caminera, el cual se está desarrollando con empeño y a costa de algún sacrificio por parte del Estado en todo el territorio, se ha comenzado la apertura de varias importantes vías en diversas zonas, y la reparación definitiva de otras en muchos lugares. Resalta, entre los trabajos que cubren actualmente toda la red caminera salvadoreña, el que está realizándose en la construcción de la Gran Carretera Internacional, hoy bastante avanzada entre Santa Ana y San Salvador. Este importantísimo tramo de vía, quedará terminado a principios del año próximo entrante, marcando así una era de vivificación en el desenvolvimiento comercial del Occidente y el Centro del país.

A este respecto, es oportuno decir nuevamente que tanto el señor Presidente de la República, como la Secretaría de Fomento, están en el firme propósito de iniciar

cuanto antes los trabajos que continuarán la Carretera Internacional entre San Salvador y el extremo Oriente de la República, pues se desea que los agricultores y comerciantes de esa riquísima fracción salvadoreña, tengan pronto una vía de comunicación acorde con la trascendencia de su vida comercial, cuya prosperidad exige las más amplias facilidades de transporte a base de la mayor economía. Esta obra, pues, con toda probabilidad se comenzará a llevar a cabo en el mes de marzo de 1934, o sea dentro de cuatro meses a lo más.

Por otra parte, el Supremo Gobierno tiene cifrada su confianza en la actuación de las Juntas Departamentales de Caminos, lo mismo que en las nuevas Corporaciones Municipales, en el sentido de que esos valiosos organismos realizarán de su parte un efectivo programa de engrandecimiento vial, que exaltará la mejoración comercial de nuestra querida patria.

Ya está próxima la celebración de la Semana del Correo Aéreo

Comenzará el lunes próximo y todos debemos contribuir a su más provechoso esplendor

PODEMOS decir que estamos a las puertas de la celebración de la "Semana del Correo Aéreo", organizada por la Dirección General de Correos y la Pan American Airways, con la decidida cooperación de algunos órganos de prensa y de honorables instituciones del comercio y de la banca del país. El lunes próximo, 11 del mes en curso, dará principio la celebración, terminando el sábado 16 del mismo mes.

Como se trata de un acto en que participa de manera principal una Institución de servicio público como es el Correo Nacional, cuyos valores postales adquieren durante esos días gran demanda por parte del público y el comercio, justo es que todos, sin distinciones, contribuyamos en la medida de nuestras posibilidades al mejor éxito de dicha celebración.

Como contribución a la propaganda que la Semana del Correo Aéreo necesita, nos permitimos reproducir aquí la circular que al comercio nacional y extranjero ha dirigido sobre el particular la Pan American Airways. Dice así:

"San Salvador, noviembre 29 de 1933.

Muy señores nuestros:—El servicio de correo aéreo internacional, el cual ha vencido de manera espectacular las barreras de "tiempo" y "distancia" que por espacio de muchos siglos separaron a las naciones de América, ha sido reconocido como uno de los factores principales para lograr el mantenimiento de la paz, el desarrollo de la buena voluntad y mutua comprensión entre las naciones y como el medio de mayor valor para lograr el desarrollo de las relaciones comerciales entre las Américas.

En el espacio de tiempo relativamente corto de su existencia, se ha palpado la realidad de que éste ha servido para afianzar más y más las relaciones inter-Americanas, acelerando el intercambio comercial y contribuyendo al acercamiento de los habitantes de las Américas como nunca se ha visto en la historia.

En tal virtud, es muy justo que se le dé reconocimiento a este servicio en toda la América, apartando una semana cada año durante la cual habrá de celebrarse el enorme progreso alcanzado por el servicio de correo aéreo. Durante esta semana, y con el fin de dar mayor empuje al uso del servicio de correo aéreo, se espera que cada persona enviará por lo menos una carta por el aire a alguna persona que resida en cualquiera de los 33 países servidos por las líneas aéreas inter-Americanas.

La República de El Salvador celebrará la semana comprendida entre el 11 y 16 de diciembre próximo entrante. Aún cuando parezca que ésta es una celebración de ca-

rácter privado, no lo es. Esta es una celebración de carácter oficial en cada uno de los países de Latino-América y está recibiendo el apoyo de todos los gobiernos y público en general.

Estamos seguros de que, desde que principiamos este servicio en 1929, usted ha sentido que sus relaciones comerciales con el exterior han sido mejoradas por el eficiente y rápido servicio que rinde la Pan American Airways. Hacemos a usted una súplica especial para que nos ayude a obtener que en esta semana se hagan los mayores despachos de Correo Aéreo en la historia del correo aéreo internacional, como una muestra de aprecio, si usted considera que tanto Ud. como el comercio y la industria en general han sido beneficiados por el trabajo que la Pan American Airways, Inc., ha hecho. Los siguientes premios serán ofrecidos al público durante la semana arriba mencionada por las siguientes personas:

El Señor Director General de Correos ofrecerá al público un pasaje de ida y vuelta de San Salvador a Panamá, o México, D. F., o puntos intermedios en ambas rutas, en los aviones del servicio internacional de esta compañía, para la persona o casa comercial que compre el mayor número de estampillas aéreas durante la semana aérea internacional.

DIARIO LATINO ofrecerá al público un pasaje de ida y vuelta de San Salvador a Guatemala, o San Lorenzo, Honduras, en los aviones del servicio internacional de esta compañía, para la casa comercial que arregle su vitrina de exhibición de la manera más atractiva, demostrando el progreso alcanzado por la aviación comercial y las ventajas que ofrece el servicio de correo aéreo.

DIARIO LA PRENSA ofrecerá al público un pasaje de ida y vuelta de San Salvador a Guatemala, o San Lorenzo, Honduras, en los aviones del servicio internacional de esta compañía, para la persona que presente en sus oficinas el mejor dibujo demostrando las ventajas que ofrece el servicio de correo y su contribución hacia el acercamiento de las naciones de Latino-América.

El señor Director General de Correos escogerá entre los mejores elementos de la banca y el comercio, los jueces que habrán de dar su fallo en los diferentes concursos. Con nuestros mejores deseos por la prosperidad de sus negocios, y esperando que esta celebración merecerá todo su apoyo, nos suscribimos muy Attos. Ss. Ss.,

PAN AMERICAN AIRWAYS, INC.,

L. C. Callaway,
Representante.

Envíos de la Oficina de
Información y Propaganda

Ley de Ganadería del Estado de Jalisco y su Reglamento

(Concluye)

En todos los lugares donde se establezca un depósito de sementales que alcance a cubrir las necesidades de la localidad entre los pequeños propietarios, se ordenará la castración de todos los machos corrientes desde al año de nacidos.

El Reglamento para las exposiciones que se verificarán de acuerdo con lo prevenido por la ley, lo hará la Junta Central de acuerdo con el Ejecutivo del Estado en vista del local destinado para ellas.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado a los diez y ocho días del mes de mayo de 1933.

Lic. Sebastián Allende.

Lic. Carlos G. Guzmán.

* * *

EXPLICACIONES

El Baño Garrapaticida consta de cinco partes

10.—Un corral con suficiente espacio para retener los ani-

males que tengan que bañarse, con buena sombra y abrevadero, para que los animales beban y no sientan necesidad de hacerlo en el tabique, ya que el líquido de éste es venenoso.

20.—Un callejón o "manga" que sólo permite el paso de un animal; esto es con el objeto de que los animales se asusten menos y cuando dan vuelta para llegar al tanque, ya no tienen tiempo de retroceder; en este callejón existe un tanqucito de 25 cm. de profundidad y 4 mts. de longitud con el objeto de que los animales se laven las patas y ensucien menos el líquido garrapaticida.

30.—El tanque propiamente dicho, donde va el líquido garrapaticida y que al principiar tiene una pequeña rampa, viniendo después cortado a pico para que el animal entre casi de golpe y se sumiría lo suficiente para bañarse la cabeza; en cambio, la rampa de salida deberá ser con declive mucho menor para que el animal salga despacio. El tiempo que el animal tarda en recorrer los 9 metros de longitud del tanque, es suficiente para los efectos del líquido garrapaticida.

40.—Después del tanque viene un "escurridero", donde los animales permanecerán el tiempo necesario para escurrir el exceso de líquido que mediante el declive del pi-

so regresará al tanque evitando perderse y trastornos por ser venenoso; el piso debe ser de concreto con acabado rugoso y rayado.

50.—Finalmente, viene un corral amplio, donde los animales se secarán.

Las paredes del tanque deben sobresalir un poco y estar protegidas con cercas de madera, resistentes para que los individuos encargados de efectuar el baño, estén a salvo de caer en él y proteger además a todos los que se acerquen.

El material que se emplee, para su construcción, puede ser tabique, piedra, bloques de cemento, etc., sólo con revestimiento interior de mortero de cemento y buscando

siempre la economía; los cercados de la "manga" y de los corrales, pueden ser de piedra si ésta resulta más barata.

Debe buscarse también un lugar a donde llegue fácilmente el agua para llenarlo, pero también a la vez que tenga facilidades para el desagüe, lejos de los lugares donde se encuentren las pasturas y poniendo avisos en las partes más visibles que indiquen que la solución es venenosa para el hombre y los animales y que sólo debe ser empleada para el baño de estos últimos.

Si usted necesita una explicación más amplia, sírvase pedirle a la Sección de Agricultura y Ganadería.—Palacio de Gobierno.—Guadalajara, Jal.

El Mercado de Café en Nueva York

Las existencias de grano salvadoreño se han agotado y se cree recomendable que los exportadores hagan embarques lo más pronto posible

El Salvador y Guatemala han descuidado mucho aquella importante plaza compradora

LA Sección de Propaganda e Información del Consulado General de El Salvador en Nueva York, nos envía el siguiente informe que contiene datos de sumo interés para nuestros caficultores:

"New York, noviembre de 1933.

Los precios nominales del café salvadoreño en la plaza de New York, durante la semana que terminó el 25 de noviembre, fueron los siguientes:

Lavado de 1a. clase....\$ 11 1/2 el quintal.
Lavado de 2a. clase.....\$ 10 1/2 el quintal.
Corriente.....\$ 9 1/4 el quintal.

LA REVISTA DEL MERCADO DE CAFE, editada por la casa Russell & Co. de New York, dice lo siguiente: "Nos parece muy importante que El Salvador y Guatemala deberían tratar de introducir sus cafés en los Estados Unidos y especialmente en esta plaza, por ser una de las más consumidoras en este país. La razón porque hacemos esta sugestión es, porque en la actualidad tanto los salvadoreños como los guatemaltecos han concentrado sus esfuerzos solamente en Europa donde sin duda alguna obtienen mejores precios; no obstante, por previsión deberían cultivar estas plazas, las cuales, en caso de que perdieran del todo o en parte los mercados europeos a consecuencia de una guerra, les puedan servir de mucho en el futuro. Si esto llegara a suceder, los caficultores de estos dos países se verían forzados a

vender sus existencias en este mercado con una pérdida considerable, mientras que haciendo un trabajo de promoción y manteniendo cierta cantidad de café constantemente en New York, los tostadores aprenderían a emplearlo."

Los precios en el New York Coffee Exchange no han superado en mucho a los de la semana pasada; con todo, no deja de haber una mejoría muy palpable en el mercado del café, demostrado con una alza de 20 a 30 puntos. La firmeza de dicho mercado se debe a una flojez adicional en el tipo cotizado por el dólar del 6% contra la Lira Esterlina y el Franco.

Las existencias de café salvadoreño en esta plaza se han terminado; por lo tanto creo oportuno recomendar a nuestros exportadores que hagan embarques tan pronto como les sea posible; al mismo tiempo se les recomienda que tengan mucho cuidado con las remesas, de que el café sea uniforme.

La Revista "The Spice Mill" trae el siguiente reportaje: "Cualquier café, por desconocido que sea, será bien recibido por los tostadores de este país, quienes desean cambiar sus "blends" para poder atraer al público un poco más, pues, las marcas conocidas están produciendo el efecto contrario".

Sección de Propaganda e Información.

Luis Rodríguez,
Primer Encargado.

Sócrates se defiende ante el pueblo

Lecturas edificantes para las nuevas juventudes

ACUSADO de impiedad y de corruptor espiritual de la juventud, Sócrates (400 años antes de Jesucristo) pronunció ante el tribunal popular de Atenas esta arenga:

"Soy septuagenario y es la primera vez que me presento ante un tribunal, por lo tanto, ignoro el artificioso lenguaje de mis adversarios, pero sólo por obedecer a la ley os hablaré como me habéis oído hablar siempre en la plaza, en los bancos y en otras partes.

"Proclaman mis acusadores que indago las cosas celestes y subterráneas, que hago buena la cosa mala, y que enseño este arte a los demás. Pero yo digo de esto que no sé nada, y, pues que siempre hablé en público, decid si me ha oído alguno jamás proferir semejantes cosas, o más bien, si los que de jóvenes me escuchaban no han continuado estimándome cuando adultos. Mi sabiduría es enteramente humana, y el oráculo me ha declarado más sabio que todos, sólo porque sé que no sé nada, y porque lo dije me atraje la enemistad de los filósofos, artistas y poetas que creían saber muchísimo. La juventud que me oye aprende a no hacer caso a su pretendida sabiduría, y por eso dicen que yo la corrompo, y por eso han excitado contra mí el odio de Melito, de Anito y de Licón. Ahora me imputan éstos los delitos de enseñar a los jóvenes, de no creer en los dioses e introducir otros nuevos. Pero la primera imputación es increíble, porque, nadie, ciertamente, querría ir, poco a poco, convirtiendo

en malvados a hombres que después podrían perjudicarle; y si yo he caído en falta, ¿por qué mis acusadores no me corrigieron e instruyeron a tiempo? En cuanto a la segunda, está contradicha por la tercera, pues que, con sólo hablar de mi demonio ya demuestro creer en la existencia de los dioses. Este demonio me manda filosofar y yo obedezco, como obedecieron vuestros capitanes, ¡oh, atenienses! en Potides, Antípols y Delio; y si me enviarais absuelto bajo la condición de no volver a filosofar, no querría, por obedeceros, desobedecer a los dioses, a los cuales creo tributárseles mayor honra que trabajar continuamente, a fin de insinuar en el ánimo de jóvenes y viejos lo preferentes que son los bienes del alma, a los del cuerpo y a las riquezas. Y si ahora me defiende no es por miramiento vuestro, porque si me hacéis morir inocente pecaréis contra Dios, que me puso sobre vuestra ciudad como a un tábano sobre un noble caballo para picarlo y tenerlo despierto. Por lo cual, si bien jamás desempeñé magistratura alguna, creo haber prestado servicios a la patria con no haber abandonado nunca la causa de la justicia, ni haber cedido ante la fuerza o autoridad del pueblo o de los tiranos. Ni para interesaros ahora en mi favor recurriré a medios que crea menos buenos o justos, porque, al contrario de lo que se me imputa, creo en Dios más que cualquiera de mis acusadores; por esto a Dios y a vosotros remito mi juicio".

EL POETA ARTURO R. CASTRO GANA LA FLOR NATURAL

SUS COMPAÑEROS DE "LA REPÚBLICA" PARTICIPAN ENTUSIASMADOS DE ESE SIGNIFICATIVO TRIUNFO

Con la concurrencia de más de cincuenta trabajos procedentes de los cinco países centroamericanos, se cerró el 30 de noviembre último la aceptación de obras literarias concursantes en los juegos florales que, con motivo de la celebración del "Día del Indio", ha organizado el GRUPO MASFERRER.

Los trabajos presentados al certamen, tanto en prosa como en verso, son, en su mayoría, dignos del vigor y de la exquisitez que, en muchos de sus aspectos, están caracterizando al pensamiento actual de Centro América.

El jurado calificador ha tenido que laborar con verdadero ahinco para realizar la eliminación correspondiente, pues, como decimos, gran parte de las obras reúnen condiciones magníficas. El lunes último, ya entrada la noche y después de una minuciosa apreciación de los trabajos que se estimó merecían sostener la última prueba, el Jurado Calificador, integrado por los doctores Sarbelio Navarrete, Adolfo Pérez Menéndez, Julio Enrique Avila y Raúl Andino, así como por don Joaquín Castro Canizález, emitió su fallo definitivo. Entraron a competir en brillante lid por la Flor Natural, los trabajos que firman los pseudónimos Atlahunka Jun Vinak y Arrigo de Ferrante, los cuales se intitulan, respectivamente, "Poema de las Cinco Parábolas del Heroísmo", "El Poema de Jade y Sol" y "Desfile de Caciques", otorgándose la Flor Natural al primero y los accesits correspondientes a los otros dos, en el

orden que queda indicado.

Abiertas las plicas, resultó que los favorecidos eran: Arturo R. Castro, salvadoreño; primer accesit, Francisco Méndez, guatemalteco, residente en Santa Cruz del Quiché; segundo accesit, Mariano Valle Quinteros, nicaragüense que reside en la ciudad de León.

El primer premio correspondiente al Soneto al Indio, fué conferido a don Agenor Argüello, nicaragüense que dirige el diario "La Tribuna", en Ahuachapán.

Todavía no se nos ha enviado informe acerca de quienes han triunfado en los trabajos de Leyenda y Monografía, pero esperamos poder informarlo en nuestra edición de mañana.

El poeta Arturo R. Castro, ganador de la Flor Natural, es laborioso y muy querido compañero nuestro en la Redacción del diario LA REPUBLICA, por cuyo motivo estamos nosotros rebozando de regocijo.

El poeta laureado ha escogido para Reina de los Juegos, a la señorita Martha Alegría, quien une a sus prestigios de belleza las dotes de una exquisita cultura intelectual.

La velada en que va a ser impuesta la Flor Natural al poeta Castro y van a distribuir los otros premios, tendrá verificativo en el Teatro Nacional la noche del 21 de diciembre en curso.

LA REPUBLICA, cuyos redactores participan este alto triunfo, formula para el poeta don Arturo R. Castro sus felicitaciones sinceras y entusiastas.

La Cruz Roja Salvadoreña

Atenderá con ropa y dinero a los damnificados de la erupción de Izalco

Con motivo de las recientes actividades del volcán de Izalco, quedaron varias personas damnificadas, las cuales van a ser atendidas por la Cruz Roja Salvadoreña, institución que siempre ha prestado sus servicios humanitarios en todas aquellas desgracias que han sucedido en el país.

Con este objeto vino hace algunos días procedente de la ciudad de Sonsonate, el señor don Alfonso Díaz Barrientos, Delegado de la Cruz Roja en aquella ciudad. El viaje del mencionado señor obedeció al hecho de hacer gestiones ante las autoridades respectivas a fin de que las personas que sufrieron daños considerables en los cantones "Chorro Arriba" y "Tortolitas", fueran socorridas en alguna forma.

Las actividades del señor Díaz Barrientos han tenido el mejor de los éxitos, pues ha conseguido que los damnificados de aquellos lugares sean atendidos en forma conveniente, para cuyo efecto saldrán de esta capital varios miembros de la Cruz Roja Salvadoreña, acompañados del señor Secretario de la misma, con ropa y dinero para distribuirlos entre las personas dañadas.

Muy digna de loa es la actitud tomada en bien de aquellos seres a quienes el infortunio ha castigado de mane-

ra tan dolorosa ya que este es precisamente el momento en que urge una ayuda efectiva que tienda a aliviar un tanto las penas sufridas.

MARITIMAS

La Libertad, 5 de diciembre de 1933. —Hoy a las 13 horas fondeó en esta rada el vapor norteamericano "Santa Lucía", procedente de Balboa, de 3,839 toneladas de registro con 180 hombres de mar, al mando de su capitán W. N. Presgel. Trajo para este puerto 1,026 bultos mercaderías, 4 sacos de correspondencia y a los pasajeros: Tanchito Mejía de Buckley, Paulita Buckley y Doris Nordgren, norteamericanas de New York; Juan C. y Francisco Aguilar, Leopoldo Barrientos, Rafael Duke, Salvador Olano, José Morales, Víctor Quinteros y Edmundo Anaya, salvadoreños de Balboa y 72 turistas. Patente limpia.

La Libertad, 6 de diciembre de 1933. —Anoche a las 23 horas 15 minutos, zarpó con destino a San José de Guatemala el vapor "Santa Lucía", sin carga ni pasajeros de este puerto; lleva un saco de correspondencia.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Domicilio ignorado: María Lidia Fuentes, Francisco Herrera, Francisco A. Ayala, Berta Leiva, Juan José Hernández, Raymundo Fajardo.

Ausentes: Antonio Milla, Adolfo Pineda, Rafael Prado.

Donativos a favor de la Gota de Leche

Los hacen, con desprendimiento patriótico, los señores Tinetti y don Dante Camicióttoli

La Gota de Leche de esta ciudad ha sido objeto durante los últimos días de los donativos desinteresados y valiosos. Las siguientes comunicaciones se refieren a ese gesto noble que muy alto habla del altruismo de los donantes y que viene a contribuir al mejor éxito de las benéficas labores que la Institución desarrolla en favor de muchos niños desnutridos:

En la Beneficencia Pública se nos ha facilitado copia de las siguientes notas:

San Salvador, 22 de noviembre de 1933.—Señores Tinetti Hnos.—Presente.—Muy señores míos:—Por medio de la presente tengo el honor de rendir a ustedes los más expresivos agradecimientos, en nombre de la Sociedad Beneficencia Pública, por haber tenido la generosidad de obsequiar para la cocina de la Gota de Leche, una parrilla de hierro.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a ustedes y suscribirme con muestras de consideración y aprecio, muy atento y seguro servidor.—V. M. Noubleau, Secretario Sociedad Beneficencia Pública.

*

Santa Tecla, 27 de noviembre de 1933. —Señor doctor don V. M. Noubleau, Secretario Sociedad Beneficencia Pública. —San Salvador.—Muy señor mío:—En contestación a su atta. fechada 24 cte. mes, tengo el gusto de manifestarle que yo me suscribo con la cantidad de Cien Colones Anuales, como contribución mía y de mi señora, para la Gota de Leche.

Le adjunto cheque a/c Banco Occidental por la suma de doscientos colones, con cuya suma quedan pagadas las anualidades de este corriente año y del venidero 1934.

De usted muy atento S. S.—Dante Camicióttoli.

*

San Salvador, 29 de noviembre de 1933.—Señor don Dante Camicióttoli. — Santa Tecla. — Distinguido señor: He sido honrado con su muy atenta cuanto apreciada carta de fecha 27 del corriente, a la cual acompaña un cheque contra el Banco Occidental, por la cantidad de doscientos colones como contribución de Ud. y de su muy distinguida esposa, a favor de la Gota de Leche de Santa Tecla; contribución anual, correspondiente a los años de 1933 y el próximo 1934.

Muy grato es para mí rendir a usted por medio de la presente y en nombre del Consejo Central Directivo de la Sociedad Beneficencia Pública, los agradecimientos más cumplidos por haber respondido de manera tan amplia a nuestra excitativa; agradecimientos que le ruego hacerlos extensivos a su apreciable esposa.

)(La mejor y más trascendental cooperativa pública será la del Circuito de Teatros Nacionales. Al comprar un boleto en cualesquiera de los Teatros del Circuito está aumentando las utilidades de Ud. mismo. Recuerde que próximamente se inaugurará el Teatro Nacional de esta ciudad.